

Cumplimos así con las prácticas de un bien entendido compañerismo y aplicamos uno de los preceptos que con más empeño nos inculcan los que forjan hoy nuestras almas, precepto que se expresa así: Hidalguía en la lucha.

Recibid, pues, compañeras, nuestras felicitaciones y los votos que hacemos porque alcancéis en vuestras labores, muchos triunfos más.

MENSAJE

leído por la señorita Dora Rebolledo, alumna de IV Año, el día de la visita de Lindbergh a la Escuela Normal. (Al Coronel Chas. Lindbergh, Embajador de Buena Voluntad).

La Escuela Normal de Institutoras, fragua en donde se forjan las madres y educadoras de la Patria panameña y en donde se rinde sincero y fervoroso culto al sentimiento de internacionalismo, saluda entusiasmada al más conspicuo representante del gran pueblo de los Estados Unidos de América a su llegada a nuestro país en vuelo de acercamiento.

Y en su tributo de admiración a la más grande gloria del presente del pueblo americano, asocia en cariñosa simpatía el recuerdo de la Madre del modelo de hijos que, en medio del triunfo, cifra su mayor dicha en el afecto de la mujer que ostenta orgullosa el doble título de Madre y de Educadora.

La Escuela Normal de Institutoras saluda en el Coronel Charles Lindbergh a la Madre del "Aguila Solitaria" y pone en sus manos con sincera emoción estos dos simbólicos presentes: para Ella, el broche de oro y perlas con el retrato que exalta el amor materno y la devoción filial; y para el intrépido piloto del "San Luis" la hélice de flores que ciñe blanca cinta emblema y mensajera de paz y de buena voluntad.

Panamá, Enero 10 de 1928.

Panamá, Junio 20 de 1927.

Excma. Sra. Doña Ofelina R. de Chiari,
Presidenta de la Cruz Roja Nacional,
Ciudad.

Excelentísima señora:

Uno de los anhelos que animan a la Dirección de la Escuela Normal de Institutoras es el de relacionar el personal de educandas con las obras

de mejoramiento social que actualmente se desarrollan en nuestro país y muy especialmente en la Capital, porque está convencida de la necesidad urgente que hay de adiestrar nuestra juventud femenina para que pueda cumplir en el futuro, con eficiencia, la noble misión de transformar benéficamente el ambiente de sus hogares y de la comunidad en que ha de vivir.

La Cruz Roja de la Juventud, por las actividades que desarrolla, se presenta, por ahora, como el medio más eficaz de realizar este anhelo y por eso, me dirijo a usted como Presidenta de la Cruz Roja Nacional para comunicarle nuestros deseos, que esperamos ver convertidos en hermosa realidad. Copia de esta nota ha enviado esta Dirección a la señorita Enriqueta Morales, Superintendente de la Cruz Roja Nacional y organizadora de la Cruz Roja de la Juventud en algunas de las escuelas de la Capital para pedirle su ayuda en la organización de la de este Plantel.

De ser bien atendida nuestra iniciativa, podría inaugurarse oficialmente tan importante actividad en la tarde del jueves 30 de los corrientes

Con los agradecimientos de esta Dirección por el interés que usted preste a nuestra solicitud, tengo el honor de suscribirme,

Su atenta y segura servidora,

ESTHER N. DE CALVO
Directora.

PALABRAS

de Aura Perigault dichas en la Velada organizada por la Cruz Roja de la Juventud del Plantel con motivo de la fiesta de Navidad.

Distinguida concurrencia:

La Cruz Roja de la Juventud de la Escuela Normal, de la cual soy miembro entusiasta, me ha asignado para que os exprese su muy sentido agradecimiento por vuestra asistencia a este acto. Ya esperábamos nosotras, las que formamos esa Institución, que la sociedad y en especial los amigos de esta Escuela acogieran con simpatía nuestro llamamiento. Confesamos, sin embargo, que la realidad ha excedido a todas las previsiones. Habéis respondido con tan franca generosidad que no encontramos la frase exacta para traduciros nuestro reconocimiento. Quizás el motivo de la gentileza con que atendisteis a nuestra invitación reside en la idea misma que anima la celebración de esta fiestecita: la navidad de los niños pobres.!

Queremos que los pequeñitos olvidados de la fortuna, los que se levantan en hogares que la necesidad agobia constantemente, los inocentes

que en la edad de las risas han visto ya con ojos atónitos el dolor de la vida, tengan también su navidad. Queremos que en esta fecha tradicional y simbólica de la humanidad, la que debiera ser de la fraternidad universal por estar consagrada al que clamó: "amaos los unos a los otros" los niños pobres, los humildes, posean también un juguete. Un juguete que sea como un rayo de vida que ilumine la prematura tristeza de sus existencias. Queremos que los niños pobres rían con esa risa descuidada, plena de inocencia! Queremos que siquiera por un instante, abran un paréntesis alegre a la dura uniformidad de los días lóbregos, que borran de sus caritas ingenuas la dulce sonrisa infaltil para estampar el gesto áspero del sufrimiento.

Y es natural que tan nobles deseos encontraran inmediatamente vuestro concurso para tornarse en realidad. Vosotros habéis cooperado a que nuestros propósitos no queden reducidos a una simple aspiración. Sin vuestra ayuda, no habríamos podido saborear la satisfacción de la buena obra. Satisfacción que ahora es más honda en nosotras, porque sentimos que en ella se confunden anticipadamente, el placer que experimentarán los pequeñuelos, con el nuestro, al ofrecerles un regalo de navidad. Permitid, pues, que a nombre de esta Escuela querida y de la Cruz Roja de la Juventud de la Escuela Normal de Institutoras, iniciadora de esta fiesta, os repita nuestra más rendida gratitud, y dispensad si la emoción que me embarga, impide que mi palabra sea tan elocuente como deseara para repetiros nuestra gratitud.

INFORME

rendido por la Presidenta de la Cruz Roja de la Juventud de la Escuela Normal de Institutoras a la Presidenta de la Cruz Roja Nacional.

Panamá, 20 de Enero de 1928.

Excelentísima señora Doña, Ofelina R. de Chiari,
 Presidenta de la Cruz Roja Nacional,
 Presente.

Por estar ya al terminar el presente curso lectivo, considero de mi deber y constituye para mí positivo agrado, rendir a usted en mi carácter de Presidenta de la Cruz Roja de la Juventud de la Escuela Normal de Institutoras, afiliada a la Cruz Roja Nacional, un informe de nuestra labor desde la constitución oficial de nuestra Institución el día 8 de Octubre del año próximo pasado

Auxilio a las compañeras

Nuestra Institución ayuda a sostener en el colegio a dos alumnas del IV año que, en el segundo semestre iban a retirarse por falta de medios para continuar en el Plantel. Nuestra Cruz Roja hizo una colecta y pudo así facilitarles la suma necesaria para sufragar los gastos indispensables para completar sus estudios.

Día de la Niña

En la semana del Niño, organizada por el Club Rotario de Panamá, se dedicó el año pasado un día a la niña, escogiéndose el viernes 25 de Noviembre. Con motivo de la celebración de este día de la Niña, la Cruz Roja de la Juventud de la Escuela Normal de Institutoras, visitó ese día el Hospital Santo Tomás para llevar a los hospitalizados en ese establecimiento periódicos, revistas, libros y flores. Los niños fueron obsequiados además con dulces y galletas y los presos del departamento correspondiente, con cigarrillos y cigarros.

Actividades de Navidad

Con motivo de la Navidad, La Cruz Roja de la Juventud de la Escuela Normal de Institutoras tuvo ocasión de realizar varios actos caritativos. Entre ellos concibió la idea de obsequiar a los niños más pobres de las escuelas primarias de la Capital.

Veladas

Para reunir los fondos necesarios a la realización de sus proyectos, nuestra Institución celebró dos veladas artísticas. La primera se verificó el 19 de Diciembre en el Club House de Balboa y la segunda en nuestro Plantel el 21 del mismo mes. Ambas obtuvieron un éxito muy halagüeño.

Repartición de uniformes

Para hacer el obsequio a los niños pobres de las escuelas, nuestra Institución, por consejo de la Directora del Plantel, decidió consultar el parecer de los Directores de aquellas escuelas y éstos recomendaron como lo más apropiado, que se les regalara tela para uniformes. Conforme a esta sugerión, fueron repartidas 450 yardas de tela para uniformes a 150 niños de uno y otro sexo, escogidos de entre los más pobres, a razón de diez niños por cada una de las quince escuelas públicas primarias

de la Capital. La distribución se hizo el día 24 de Diciembre por nosotras mismas en cada una de las diferentes escuelas, de acuerdo con los informes suministrados por los Directores al Inspector de Instrucción Pública de la Capital y según el siguiente plan:

Número de niños a los que se les repartió uniformes

Escuelas	Varones	Mujeres
República Argentina.....	..	10
República de Cuba.....	5	5
República del Perú.....	3	7
República de Chile.....	..	10
Santa Familia.....	..	10
Santa Ana.....	..	10
San Felipe.....	4	6
El Chorrillo.....	5	5
Pedro J. Sosa.....	5	5
Gil Colunje.....	10	..
Nicolás Pacheco.....	10	..
Justo Arosemena.....	10	..
José de Obaldía.....	10	..
Manuel José Hurtado.....	10	..
Simón Bolívar.....	10	..
Totales.....	82	68

Visita a Palo Seco

El día 23 de Diciembre en compañía de la Superintendente de la Cruz Roja Nacional, señorita Enriqueta Morales, una comisión de la Cruz Roja de la Juventud hizo una visita a los leprosos de Palo Seco y les llevó el obsequio que habían solicitado de nuestra escuela. Dicho obsequio consistió en un cuadro de Santa Teresita del Niño Jesús, que fue costeadado por nuestra Institución.

Otras actividades y obsequios

Además de la repartición de uniformes, la Cruz Roja de la Juventud hizo otros obsequios y realizó otras actividades de beneficio social en los días de Navidad.

El día 19 de Diciembre las niñas de esta Institución sirvieron el desayuno ofrecido por la Cruz Roja Nacional a los niños del Catecismo y el

día 22 del mismo mes sirvieron el almuerzo ofrecido a los pobres del Asilo Bolívar por el Honorable Consejo Municipal de la Capital.

El 25 de Diciembre visitó nuestra Institución a los niños enfermos del Hospital Santo Tomás y les repartió sesenta juguetes. El mismo día envió a la Escuela Profesional de María Auxiliadora un tubo de helados como obsequio para las niñas de esa Institución.

Estas son las actividades desarrolladas por nuestra Cruz Roja de la Juventud en sus tres meses de existencia. Al rendir a usted este informe, abrigo la seguridad de que el próximo año lectivo nos brindará nuevas y numerosas oportunidades para cumplir nuestro lema: "Yo sirvo"

De usted con toda consideración, muy atenta y segura servidora,

TILCIA REBOLLEDO,
Presidenta de la Cruz Roja de la Juventud
de la Escuela Normal de Institutoras.

LA NORMAL Y EL HOGAR

Párrafo especial merece en esta obra, la labor intensa de acercamiento y de solicitud de colaboración que ha desarrollado durante este año de labores la actual Directora del Plantel, entre todos los factores que dentro y fuera de él contribuyen a hacer su obra. Y es que dentro de los ideales de la "nueva educación" está el convertir la escuela en un centro que, a la vez que mantiene unidos los esfuerzos de todos los elementos que en ella trabajan, sepa utilizar los recursos de otros factores que desde fuera de sus muros, pueden contribuir a hacer la obra: tales, el hogar, otras instituciones educativas, la prensa, etc. etc. Así lo ha hecho la Escuela Normal de Institutoras durante este año de reformas con el fin de fundir en una sola, todas las fuerzas capaces de contribuir amplia y eficazmente al cumplimiento de su vasto programa de acción.

Dentro de este ideario, las actividades desarrolladas en todo el curso, del año en nuestro Plantel, han sido múltiples y variadas tanto para mantener dentro de él la armonía entre todos los elementos que lo forman como para atraer hacia él las miradas de todos aquellos que, en alguna forma, podían ayudar en la realización del nuevo objetivo. Y podemos asegurar sin pecar de exagerados que los resultados han respondido ampliamente a los esfuerzos. La Escuela Normal de Institutoras ha sentido hondamente los beneficios de tan interesante labor.

He aquí algunos datos de interés.

Escuela Normal de Institutoras.—Circular Número 6.

Panamá, 30 de Julio de 1927.

A los Padres de Familia y Acudientes

Señores:

Esta Dirección ha estudiado las causas que determinan los fracasos en las alumnas y muy especialmente en el personal de externas, y está convencida de que una de las más importantes es la forma inapropiada en que las últimas emplean el tiempo fuera del colegio.

Nuestra juventud se disipa en fiestas, bailes, idas a teatros, cinematógrafos y paseos excesivos y naturalmente, una estudiante en estas condiciones no puede preparar sus lecciones, ni atender siquiera a las explicaciones del profesor; cuando en clases rememora los ratos de la última tertulia. Suplico a ustedes, pues, vigilar estrechamente a sus hijas y acudidas y controlar sus actividades sociales fuera del colegio, a fin de que no malgasten su tiempo y por el contrario, trabajen seriamente y puedan corresponder a los esfuerzos que ustedes y la Escuela hacen en su obsequio.

La Dirección se propone ser muy estricta en cuanto a promociones y graduación se refiere y no dará paso a una alumna que no sea realmente acreedora a él; por esta razón creo de mi deber llamarles a tiempo la atención sobre el punto aludido, a fin de que ustedes colaboren con la Escuela en la formación de maestras verdaderamente eficientes y acreedoras a tal título.

Soy de ustedes muy atenta amiga y segura servidora.

ESTHER N. DE CALVO.
Directora.

Escuela Normal de Institutoras.—Circular Número 7.

Panamá, 12 de Septiembre de 1927.

ASUNTO: Comunicación a padres y acudientes, sobre los fracasos de las alumnas.

A los Padres y Acudientes de las Alumnas de la Escuela Normal de Institutoras

Señores:

Es penoso para esta Dirección tener que informar a ustedes que su hija o acudida ha fracasado en más de tres asignaturas distintas, lo cual la coloca en una situación muy difícil y en un grave peligro de fracasar definitivamente a fin de curso, perdiendo todo derecho a ser promovida o a un nuevo examen.

No creo demás advertir a ustedes que la Escuela ha agotado todos sus recursos para obtener de su hija o acudida un mejor resultado en sus estudios, pero todos estos esfuerzos han resultado inútiles. Esta Dirección espera que durante estas vacaciones harán ustedes uso de su influencia para hacerles comprender la necesidad imperiosa de reaccionar y obtener muy buenas calificaciones en lo que falta del presente curso lectivo, a fin de corregir aquellas deficiencias y asegurar su promoción, que de otro mo-

do perdería de acuerdo con el artículo 125 del Reglamento de la Escuela, párrafos *b* y *c* que dicen:

Artículo 125

“*b*).—Cuando la alumna haya recibido una calificación inferior a 60% en tres materias, a lo más tendrá derecho a presentarse a examen de repetición (de alumnas atrasadas) en el mes de Mayo próximo de acuerdo con este reglamento;

“*c*).—La alumna que fracasare en alguno de los exámenes de repetición en mayo, no tendrá derecho a promoción y volverá al año en que estaba.”

En espera, pues, de que dispensarán ustedes a este asunto todo el cuidado que él reclama, soy de ustedes, muy atenta servidora y amiga.

ESTHER N. DE CALVO,
Directora.

Escuela Normal de Institutoras. Circular Número 10.

Panamá, 12 de Septiembre de 1927.

ASUNTO: Excitación a los padres residentes en el interior, para que internen a sus hijas.

A los Padres de las Alumnas de la Escuela Normal de Institutoras

Señores:

Sin duda habrán ustedes observado la forma elogiosa en que los diarios de esta ciudad comentan la labor que viene desarrollando esta Dirección, encaminada a lograr el mayor éxito y eficiencia en la enseñanza que se imparte en la Escuela Normal, así como a asegurar a las niñas internas los beneficios de un servicio médico e higiénico que difícilmente puede ser superado, lo cual garantiza, hasta donde es posible hacerlo, la buena salud de las educandas.

Esto significa que las alumnas internas del establecimiento están disfrutando de condiciones muy especiales, que para sus padres constituyen una garantía de que sus esfuerzos al mantenerlas en el Colegio, serán debidamente compensados con el buen éxito en los estudios. El ideal de esta Dirección es hacer de la Escuela Normal un segundo hogar para sus alumnas y estas condiciones que alumnas, padres y acudientes aprecian y elogian, han hecho a esta Dirección observar que las hijas de ustedes no disfrutaban de los beneficios que el internado de la Escuela brinda a las ni-

ñas que a él pertenecen. Por eso esta Dirección se permite excitarlos para que, en beneficio de ustedes y de sus hijas, las internen a fin de que ellas puedan disfrutar de todas las garantías y ventajas que ofrece un buen internado.

Desde todo punto de vista el internado de las alumnas es muy conveniente, entre otras razones porque las niñas estudian mejor, ya que para ello tienen horas y lugares especiales; están, bajo el cuidado vigilante y continuo de médicos y enfermeras, más a cubierto de enfermedades y tienen una alimentación sana, servida a horas regulares. Por otra parte, la vida interna, regular y metódica, les inculca hábitos de orden y costumbres sanas, lejos de las disipaciones y peligros de ciertas diversiones que las perturban en sus estudios y a las que no pueden sustraerse cuando viven fuera del Colegio. La Escuela Normal les garantiza además una vigilancia constante en sus estudios y conducta, que hace que los padres puedan confiar sin cuidado la seguridad de sus hijas a la guarda de la Escuela.

El precio de la pensión es únicamente de diez y siete Balboas con cincuenta centésimos (B. 17.50) mensuales, suma bien pequeña para todos los beneficios que la vida interna reporta a las alumnas y a sus padres. Con la presente le envío un prospecto de la Escuela y algunas disposiciones del Nuevo Reglamento que a ustedes les interesará conocer. Ojalá al reanudarse las clases este mes, envíen ustedes internas a sus hijas en la seguridad de que los resultados y beneficios les compensarán con creces el pago de la pensión.

De ustedes, atenta servidora y amiga,

ESTHER N. DE CALVO,
Directora.

Escuela Normal de Institutoras.—Circular Número 11

Panamá, Septiembre 12 de 1927.

ASUNTO: Felicitación a los padres y acudientes de las alumnas aprobadas en todas las asignaturas.

A los Padres y Acudientes de las Alumnas de la Escuela Normal de Institutoras

Señores:

Es motivo de sincero agrado para esta Dirección, informar a ustedes que su hija o acudida ha sido aprobada en todas las asignaturas en los exámenes semestrales.

Este resultado, motivo de satisfacción igual para ustedes y para esta Dirección, sólo se obtiene cuando entre la Escuela y el hogar existe una estrecha cooperación que hace comprender a la alumna la importancia del estudio y el valor del esfuerzo en la obtención del éxito.

Por eso me complazco en felicitar a ustedes muy sinceramente por el buen éxito obtenido por su hija o acudida en el primer semestre del año escolar y los excito para que con el mismo interés continúen prestando a la Escuela su valiosa cooperación a fin de lograr que con igual éxito coronen sus estudios al final del año escolar.

De ustedes muy atenta servidora y amiga,

ESTHER N. DE CALVO,
Directora.

Escuela Normal de Institutoras.—Circular Número 12.

Panamá, 12 de Septiembre de 1927.

ASUNTO: Felicitación a los padres y acudientes de las alumnas que han obtenido calificación de "muy bueno" en conducta.

A los Padres y Acudientes de las Alumnas de la Escuela Normal de Institutoras

Señores:

Esta Dirección tiene especial agrado en comunicar a ustedes que su hija o acudida ha merecido la calificación de *muy bueno* en conducta, en lo que va de transcurrido del año lectivo. La buena conducta, tratándose de niñas que van a actuar en el Magisterio, es un detalle de suma importancia, a la vez que es un reflejo de la educación que ellas reciben en el hogar.

Por eso, al hacerles esta notificación, me complazco en felicitaros muy sinceramente expresándoos mi confianza en que seguirán ustedes interesándose vivamente por que su hija o acudida continúe observando la misma ejemplar conducta en el resto del año en curso.

De ustedes muy atenta servidora y amiga.

ESTHER N. DE CALVO,
Directora.

Escuela Normal de Institutoras.—Circular Número 13.

Panamá, 12 de Septiembre de 1927.

ASUNTO: Comunicación de los fracasos de las alumnas en conducta.

A los Padres y Acudientes de las Alumnas de la Escuela Normal de Institutoras

Señores:

Deseosa esta Dirección de laborar en beneficio de cada una de las alumnas que se educan en el Plantel a mi cargo e interesada siempre en solicitar para ello la mejor colaboración del hogar, informo a ustedes con gran pena que su hija o acudida *está fracasada en conducta* en lo que va transcurrido del año escolar, sin que fueran suficiente a corregirla las amonestaciones y medidas disciplinarias de la Escuela. Deseo llamar especialmente su atención hacia este hecho, porque puede su hija o acudida experimentar una sorpresa desagradable al final del año, ya que tratándose de niñas que estudian para Maestras, la buena conducta es condición importantísima, por exigir la profesión que ellas han escogido, una conducta irreprochable que sea ejemplo y estímulo para los niños que a su cuidado han de confiarse.

Ojalá durante estas vacaciones de mediados de curso se sirvieran ustedes influir en el ánimo de su hija o acudida y lograran hacerle comprender la necesidad de mejorar su conducta en lo que falta para terminar el presente curso lectivo.

De ustedes muy atenta servidora y amiga,

ESTHER N. DE CALVO,
Directora.

Las Normalistas usarán mas largos sus Trajes-uniformes.—La Directora, doña Esther Neira de Calvo, ha dispuesto apartar a sus educandas del peligro de la moda y de la frivolidad.

Doña Esther Neira de Calvo, en su condición de Directora de la Escuela Normal de Institutoras, evidencia el celo con que desempeña sus funciones, al contestar una comunicación que le pasó el Presidente de la Federación Obrera de la República.

Siendo nosotros partidarios ardientes del recato en la mujer e interesados asimismo, en todo aquello que propenda a mantenerlas dentro de normas de vida que hacen de ella un santuario y la convierten en la deidad

máspreciada, damos con gusto publicidad a la carta en referencia de la Sra. de Calvo, a fin de que la conozcan nuestros lectores y su ejemplo sea imitado por aquellos que dirigen establecimientos similares en el país, y los padres de familia le dispensen la cooperación necesaria.

Dice así la carta:

Escuela Normal de Institutoras.--Número 99.

Panamá, 9 de Septiembre de 1927.

Sr. don Ismael Luzcando,

Presidente de la Federación Obrera de la República,

Presente.

Estimado señor:

Tengo el agrado de responder su atenta comunicación de fecha de ayer en la cual me informa que en la sesión celebrada la noche de ese día por el Consejo de Delegados de la Federación Obrera de la República, se dió a conocer que yo proyecto cambiar el uniforme que actualmente llevan las alumnas de la Escuela Normal de Institutoras, y me pide suspender los efectos de tal medida.

Al respecto me place manifestarle que tal informe es errado, pues no he recomendado yo, ni siquiera pensado en "un cambio de uniforme", sino en un cambio "en el uniforme", que es algo bien distinto, y el cual consiste únicamente en recomendar a las alumnas aumentar el largo del traje y de las mangas del mismo, medida que no puede desequilibrar el presupuesto de los hogares de nuestras niñas pobres.

Tal recomendación obedece al celo que me he impuesto desde que me encargué de la Dirección de esta Escuela, de velar por el respeto y dignidad de las alumnas a mi cuidado. Y el uniforme, o mejor, la manera de llevarlo, es un factor importante en el aprecio de que deseamos rodear a nuestras estudiantes, algunas de las cuales, influídas por la moda y la frivolidad del ambiente se han olvidado del respeto que a ellas mismas se deben como alumnas de un colegio tan celoso de su prestigio.

Muy frecuentes son los casos de alumnas que se presentan aquí con los brazos casi desnudos y el traje tan corto que da pena verlas ante los Profesores que las enseñan.

Permítame decirle además, que todas las medidas dictadas por esta Dirección, lo han sido siempre teniendo en cuenta la situación económica de los padres de las alumnas y precisamente ésta, que motiva esta carta, se ha tomado quizás más con el propósito de proteger la dignidad y hones-

tividad de las alumnas pobres, porque desgraciadamente entre nosotros parece existir la creencia en algunas personas, de que la dignidad y la pobreza no pueden ir juntas.

Ojalá quiera usted leer esta comunicación en la próxima sesión del Consejo de Delegados de la Federación Obrera de la República, para que todos sus miembros conozcan las ideas y los sentimientos que animan a esta Dirección a favor de todos los elementos que componen el personal de alumnas, elementos que, sin distinciones de clases, gozan hoy de las mismas prerrogativas y por quienes tengo personalmente igual respeto y cariño.

De Ud. atenta servidora y amiga,

ESTHER N. DE CALVO,
Directora.

(*Diario de Panamá*.—Septiembre 13 de 1927).

Ecós del Hogar

"El nombramiento que el Gobierno ha hecho en usted ha sido uno de los primeros que con mayor tino se ha verificado, y su aceptación ha sido para mí, como padre de familia, una satisfacción y así debe ser para todo el que tenga hijas en ese Colegio.

Es de esperarse los grandes beneficios que recibirán nuestras hijas, con los altos saberes de usted al frente de esa escuela. Como jefe de hogar agrádezcole en lo que vale, su oferta de consagrar sus energías para ver coronadas sus esperanzas y así tenga la seguridad de que la ayudaré en cuanto esté a mi poco alcance para hacer la obra.

Congratúlome en reiterar, a la escuela mi sincera amistad correspondiendo a la que ella me ha brindado, para hacer de ella la unión que vendrá a redundar más tarde en beneficio de la patria y demás.

Es para mí más que satisfactoria y honrosa su expresión que será usted la amiga que acoge nuestros deseos en todo cuanto anhelamos en bien de nuestras hijas; yo acepto esa expresión con la sinceridad que usted nos ofrece de ser como una madre para nuestras hijas y por ello anticípole mi más expresivo agradecimiento.

Quedo enterado del buen propósito que la anima tanto a usted como a la Sub-Directora, al Cuerpo de Profesores, al de Inspectoras del plantel para colaborar con la dirección que lleva hoy ese Colegio. Esta unión del cuerpo educativo, con la Directora merece todo aplauso."

.....

Después de leerlos inteligentemente y con especialidad su carta circular, he quedado completamente satisfecha porque he visto su buena voluntad e interés acerca de nuestras hijas al llevarlas por el camino del bien y hacer de ellas algo útil para la sociedad y por consiguiente para la Patria.

Yo aunque tal vez la más alejada de todas las madres le ofrezco mi cooperación posible para que todo lo referente a mi hija, con el fin de que marche de acuerdo con las disposiciones del plantel. Con respecto a lo que se refiere a las salidas y visitas, me permito manifestarle que las únicas personas con quienes podrá salir mi hija son: con su acudiente, y conmigo y su papá cuando vayamos a esa; para visitas las mismas personas."

.....

Este hecho ha sido a no dudarlo, una gran prueba de confianza del Gobierno, seguro de que la Escuela Normal con usted a la cabeza, llegará a ser el primer plantel del país, para orgullo de todos los panameños.

Creo como usted dice, debemos trabajar unidos; con tal fin le ofrezco mi cooperación sincera y firme.

Es un honor para mí poder tenerla a usted como amiga, y como a tal me permito recomendarle especialmente a mi sobrina, a quien tengo como hija desde la trágica muerte de su padre. La dejo en sus manos y le ruego que la ayude y aconseje como podría hacerlo su madre."

.....

"Esta felicitación entraña, en esencia, la satisfacción íntima que experimento al verla guiando a nuestra juventud femenina, a la vez que ver a ésta misma recibiendo el positivo beneficio que le proporcionará sin lugar a dudas, su acertada y necesitada dirección práctica y directa.

Mi satisfacción tiene el doble carácter de panameño, patriota, y el de padre de una de esas jóvenes que van a recibir el beneficio inapreciable de una buena Directora.

Mi estimación de los méritos de usted, es lo que me ha animado a dirigirle esta carta, en la creencia de que usted a quien tengo el honor de llamar mi amiga, la creará sincera, sentida y muy singular."

.....

"Grande ha sido mi regocijo al observar cómo en una manera magistral y exquisita ha solicitado usted la cooperación de los aludidos en su Circular para llevar adelante su bien intencionado propósito de modelar no sólo a base intelectual y física sino moral y práctica, las almas y el carácter y la idiosincracia de nuestras hijas encomendadas a su incomparable celo.

Por lo que a mí respecta, encontrará en mí misma los desvelos de una infatigable dirigente de mi señorita hija, en el sentido de las sabias advertencias estas que todo buen padre de familia debe situar en marcos de oro y en lo más visible del hogar, en protección de la incauta juventud."

.....

"Tengo el agrado de avisarle recibo de la circular del 18 de Mayo, enviada a los padres y encargados de las niñas que por suerte les toca asistir a ese Plantel que se prestigia con la dirección de uno de nuestros positivos valores en el campo de la educación nacional y en la avanzada de las nuevas ideas. Su nombramiento para enpuñar las riendas de una de las más valiosas instituciones de cultura es una garantía para el Ramo y para el pueblo y para la patria y para la causa de la mujer panameña la que por vuestros esfuerzos se ha dinamizado.

Ofrezco mi cooperación decidida y hago votos por el buen éxito de nuestra Místral panameña."

.....

"Su atenta nota con fecha 13 del pasado, fué en mi poder el 18 del presente, y a ella me refiero con sumo placer.

Desde que leí los nombramientos hechos para el persoanl docente de la escuela Normal de Institutoras, sentí satisfacción, pues todos y cada uno de dichos nombramientos han recaído en personas perfectamente preparadas y dignas de toda nuestra confianza, estimación y respeto.

Cuando se iniciaron las tareas escolares, tuve la mejor intención de dirigir mis más caluroosas felicitaciones a usted dignísima señora y a los señores Profesores y a la vez para ofrecerles mi humilde contingente que como padre debo aportar en favor de la buena marcha del plantel que usted tan dignamente dirige, pero por mi humilde posición, me abstuve. Hoy ya lleno de entusiasmo los felicito y ofrezco de todo corazón, cooperar con usted en cuanto esté a mi alcance para la buena marcha de la Normal de Institutoras y deseo continúe cada día mejor y mejor para orgullo y honor de nuestra amada patria."

.....

"He recibido y leído con sumo placer, la atenta carta de usted de fecha 18 del mes de Mayo próximo pasado, por medio de la cual me informa que el Gobierno ha tenido a bien designarla para ocupar el alto cargo de Directora de uno de nuestros principales centros de educación cargo en el cual ofrece usted toda cooperación decidida, a fin de que las educandas obtengan los más eficientes resultados, bajo una protección y dirección materna que usted tan generosamente las ofrece, al par de los mismos propósitos que animan tanto a la Sub-directora como a los Profesores e Inspectoras de ese plantel.

El acierto que ha tenido el Ejecutivo al nombrarla a usted en tan delicado y honroso puesto, asegura, no solamente para nosotros, sino también para la Patria, un grupo de niñas más, capaces para defenderse en la lucha con la vida.

Señora Directora: permítame usted felicitarla, con toda sinceridad por tan bellos propósitos que la animan para dirigir a nuestras hijas, que también son vuestras. Mis más ardientes votos por la prosperidad del plantel; ruego a Dios que le de a usted salud para continuar su generosa labor; mis más expresivas gracias por la atención de su atenta y cuenta usted que me desvelaré a fin de ayudar a usted en lo que a mi niña se refiera."

.....

"El primero del mes en curso tuvimos el placer y la honra de recibir la interesante circular de fecha 18 de Mayo pasado, dirigida por usted a los padres de las alumnas que se educan en la Escuela Normal de señoritas, acompañada de un ejemplar de la hoja "Disposiciones del nuevo reglamento interno:" Hoy al iniciar la Escuela Normal de Institutoras su primer día de labores, la Directora del Plantel *recomienda encarecidamente a todas las alumnas la lectura inteligente* de los siguientes artículos del reglamento," y hemos de expresarle el más cálido reconocimiento por tanta benevolencia.

Somos sinceros al manifestarle que nos ha impresionado favorablemente la norma que se ha trazado en el desempeño del importante cargo que el Poder Ejecutivo, con acierto que nadie discute, ha confiado a sus relevantes cualidades de educacionista consagrada y de patriota insigne, porque estamos seguro que al seguirla -como la seguirá- ha de redundar en bien de las alumnas en particular y de la Patria en general.

Así mismo nos complace saber que la señora Sub-directora, el cuerpo de Profesores y el de Inspectoras del plantel, estén animados del mismo propósito de usted, lo que indica que habrá unidad de acción, augurio de éxito en toda obra humana."

.....

"Muy satisfecho me siento, y lo deben estar todos los que tienen hijas en ese plantel de educación, por haber tenido el Gobierno de la República, el tino y el acierto de escogeros para dirigirlo, pues sois muy conocida, no solo por nuestros conciudadanos, sino que vuestra fama ha traspasado los linderos de la Patria. Apreciamos en lo que vale vuestra ilustración, altruísmo y generosidad y nobles deseos de servir a la Patria, con todas vuestras energías y conocimientos a su progreso moral, intelectual y material. Abrigamos la esperanza de que muy pronto vislumbremos los resplandores de vuestra sana labor.

Agradecido por el envío de vuestra circular-programa, la que será un estímulo y una esperanza, no solo para los que tenemos nuestras hijas en ese centro de educación, sino también para la Patria, a quien todos debemos cuidar, venerar y servir como a nuestras mismas hijas."

.....

"Desde hace varios años vengo estrechamente interesado en el régimen educativo que cada nuevo año se ha venido desarrollando en la Escuela Normal, ya que esta Institución es la de mayor mérito que tenemos en nuestra República, y digo de mayor mérito, por ser éste el Templo Sagrado donde se forman los corazones de nuestras niñas, que en el mañana con los conocimientos sólidamente adquiridos allí, a más de difundir sus conocimientos pedagógicos en los niños han de hacer de sus hijos hombres educados y conscientes de sus deberes como lo debe ser todo ciudadano que haya aprendido de sus padres la moral de una educación sana.

Así, pues, después de cuidadoso estudio que he hecho de la circular en mención, me permito felicitar a usted sinceramente por este nuevo paso que considero muy acertado y que invariablemente si fuere secundado por los padres de familia y acudientes y también por el profesorado de esa institución, la Escuela Normal que usted dignamente dirige, en no lejano tiempo, alcanzará una reforma general que indudablemente le hará conquistar el puesto que ha debido ocupar hace muchos años.

Antes de terminar estas líneas creo de mi deber asegurar a usted ya que estoy en un todo de acuerdo con su modo de pensar, que en el suscrito encontrará usted al más decidido cooperador a fin de cimentar el prestigio que esa escuela se merece y que todo padre de familia consciente de sus deberes debe apoyar decididamente."

.....

"Después de saludarla respetuosamente, con placer le comunico que gustosa he leído todas las circulares que usted ha tenido a bien dirigirme, viendo reflejada en ella la figura de una educadora consagrada digna de todo encomio y aplauso, invítale a que acepte por ello mis sinceras muestras de simpatías a la vez que hago votos porque con sus esfuerzos llegue pronto a la meta de sus aspiraciones y al de la Nación entera, que tanto necesita de sus buenos educadores Doña Esther, su labor es trascendental y de altos méritos. Nosotros los padres de familia que tenemos a nuestras hijas bajo su digno amparo, debemos sentirnos orgullosos y satisfechos, porque es usted una fiel defensora de sus intereses.

Dispuesta estoy, pues a cumplir al pie de la letra sus consejos, valiéndome de todos los recursos necesarios para conseguir la eficiencia de mi hija."

.....

"Honroso ha sido para mí humilde persona, el recibo de su apreciable circular y los dos ejemplares referentes al nuevo reglamento de esa Institución. Ante todo pido a usted se sirva dispensar la demora que he tenido en contestarla.

Al mismo tiempo paso a expresarle la grata satisfacción que me ha causado el buen contenido de las expresiones y ofrecimientos que hace usted a los padres de las alumnas que se educan en el plantel.

El nombramiento recaído en usted como Directora de ese Colegio ha sido uno de los que con más acierto ha verificado el Gobierno ya que se trata de una persona que posee vastos conocimientos capaz de desempeñar con tino la noble y ardua tarea a que está encomendada. Esto, y la buena armonía que reina entre la Directora, Sub-directora, el Profesorado y el cuerpo de Inspectoras contribuirá al adelanto de nuestras hijas y al engrandecimiento de la Patria."

.....

"Con suma complacencia me he impuesto de la muy atenta y cordial circular girada por usted a los padres de las alumnas que se educan en la Escuela Normal de señoritas, con motivo de haberse hecho cargo usted de la Dirección de esa Escuela.

Sinceramente manifiesto a usted que la noticia de tal suceso la recibí con intensa satisfacción, porque trajo alivio completo a mi ánimo preocupado por la escogencia que el Gobierno hiciera para el reemplazo del señor Victoria en cargo tan delicado.

Considero que nunca tuvo el Gobierno mejor acierto, y sería de desearse que tan feliz fuera en todas sus decisiones.

Dos hijas he educado ya en ese centro. Estoy satisfecho de ellas, y de la que ahora tengo allá cursando el cuarto año, espero decir lo mismo cuando, guiada por mano tan firme y segura como la suya, llegue al término feliz a que aspiramos."

.....

"Desde que supe del merecido honor de que había sido objeto, con el nombramiento hecho en su persona para ocupar la Dirección de la Escuela Normal de Institutoras, había intentado escribirle, pero mis múltiples ocupaciones me lo habían impedido.

Es por esta razón que vengo ahora, aunque un poco tarde, a unir a las muchas felicitaciones que halla recibido, las de éste humilde servidor nuestro que se alegra de los triunfos de las personas que como usted dedican su vida al estudio y al trabajo y que siembran por doquiera la semilla del bien"

.....

“Se encuentra en mi poder su apreciable comunicación de fecha 18 de Mayo último, que he leído con verdadera satisfacción, por ser la primera vez que el encargado o encargada de la Dirección de la Escuela Normal de Institutoras, en esa Capital, se dirige a los padres de familia que tenemos hijas en ese plantel, exponiendo los sanos propósitos que animan al Director para con las educandas y solicitando la cooperación de los padres de éstas, para un mejor resultado en la labor educativa que se le ha encomendado.

La designación hecha en usted por el Ejecutivo no ha podido ser más acertada y por ello, dígnese aceptar mis sinceras felicitaciones por la muestra de confianza de que ha sido objeto, confianza a que le dan derecho su preparación indiscutible y su consagración al Magisterio, que todo padre de familia le reconoce.

Como padre de una niña que es pensionista desde hace cuatro años en la escuela hoy a su digno cargo, debo decir a usted que puede contar con mi ayuda franca y sincera, y que me animan los mismos sanos propósitos a que hace usted referencia al principio de su importante comunicación, porque la obra que usted se propone efectuar obtenga el fin que persigue, esto es: “que entre la escuela y los padres de familia, existan las más cordiales relaciones y una mutua cooperación.”

VOCES DE ALIENTO

Cartas del Hogar

La intensa labor realizada por la Escuela Normal de Institutoras, en los meses que forman el año escolar de 1927-1928, ha encontrado eco simpático en el hogar en la sociedad y en el país entero, de donde han llegado por medio de cartas las manifestaciones de aprobación con que se ha recibido esa labor, acompañado de los más elogiosos conceptos y entusiastas voces de aliento. Educadores distinguidos, han unido también las suyas a esas manifestaciones en las que son las más entusiastas las de los padres de familia.

Los que siguen son párrafos de apenas unas cuantas cartas de las muchas que reposan en los archivos del Plantel.

"Su comunicación" A los padres de las alumnas que se educan en la Escuela Normal de Señoritas", es todo un programa que encierra la mas amplia promesa y los más bellos y sublimes ideales a que podemos aspirar los padres de familia y los buenos ciudadanos.

Se impone usted espontáneamente obligaciones y deberes de madre, de educadora, de instructora, de jefe y de una verdadera ciudadana que quiere y trabaja con abnegación e interés por el engrandecimiento de nuestra Patria; puesto que eso es lo que significa con explícita claridad meridiana, lo expuesto en dicho documento.

La educación adecuada y sólida que usted se propone imprimirle a nuestras hijas, las futuras madres de los hombres del mañana, merece la eterna gratitud de los padres de familia en particular, y el imperecedero agradecimiento de la Nación. Usted como quien considera no haber hecho ni ofrecido bastante, nos brinda además, su amistad sincera y nos asegura aconsejar y guiar a nuestras niñas, en sus dolores y alegrías; nada considero más grande ni más valioso para las alumnas y para los padres que los beneficios que podrán obtener oyendo sus sanos y valiosos consejos.

Aunque no tengo el honor de conocerla personalmente, la conozco bastante por medio de sus escritos, conferencias y actuaciones en pro de la

educación e instrucción de la mujer panameña y las de allende los mares; esto me basta para confiar sin reserva de ninguna clase, en el feliz éxito de su labor y en la sinceridad de sus deseos de hacer patria.

Yo felicito a la Patria y al excelentísimo señor Presidente de la República por la acertada escogencia en nombrarla a usted para desempeñar el cargo de Directora de la Escuela Normal, cargo que, aunque elevado, no lo considero como el último escalón de la altura a que tiene usted derecho a ascender, por su intelectualidad, por su espíritu de civismo y amor a su Patria, y por las muchas virtudes y cualidades que la distinguen y enaltecen.

Puede usted contar con mi decidida cooperación en lo que se relacione con el cargo que usted ejerce, y con tal objeto, quedo desde este momento completamente a sus órdenes."

.....

"Su designación para el desempeño de la Dirección de tan importante plantel educativo es una esperanza muy genuina para la Patria, dados sus desvelos por la enseñanza y los múltiples conocimientos que posee.

Puede usted tener la firme convicción de que tomaré el mayor empeño, a efecto de estimular hasta donde me sea dable, a mi hija para que corone con éxito sus estudios.

El maestro es para el alumno su segundo padre, así pues, señora de Calvo, usted representa la madre de cada una de las educandas de ese colegio. Usted con lujo de argumentos me pone de relieve lo que es la Escuela que con singular acierto dirige, para las mujeres panameñas, y también abundo en los mismos conceptos."

.....

"Es en mi poder su carta-circular a los padres de familia de fecha escapada de mi mente, estropeada por las preocupaciones del hombre de campo, el más vivo exponente de sus cualidades de moderna educadora:

Enterada está usted de la eficacia de las relaciones de la escuela con el padre, para hacer así más sólida la educación de la Patria de mañana. Reciba mis más calurosas felicitaciones por la cristalización en realidades bellas, de los ideales pedagógicos relativamente modernos.

Corresponder a esa labor altamente patriótica, que de manera plausible realiza usted, es deber del buen padre y, por ello, quiero mediante la presente manifestarle que estoy dispuesto a poner en práctica todas las indicaciones que de usted he recibido y que en el futuro pueda recibir."

.....

"Su carta mensajera de simpatía para los padres de las educandas que ven en usted una segunda madre, y como compensación ha obtenido nuestras simpatías y nuestros agradecimientos.

Un sano optimismo invade a los padres, ya que miran en usted a la vez que a la amiga, la directora espiritual de sus hijas por el camino del bien.

Por mi parte, tenga usted la seguridad de que en todo tiempo seré su cooperadora en la obra que usted emprende, ya que su promesa y su optimismo comunicativo, me hacen pensar en el triunfo de mi hija y en las proficuas cosechas que su labor dará a la Patria y a la sociedad.

Expresad, señora mi agradecimiento a la Subdirectora y al cuerpo de Profesores, por los buenos propósitos que le animan, y tened confianza de que me encuentro a sus órdenes en todo aquello que se relacione con el fin educativo, y de que aceptaré las indicaciones que usted se digne hacerme a este respecto.

Respecto a las disposiciones del reglamento interno, adjuntas, estoy en un todo de acuerdo, por considerarlo lo más acertado."

.....

"Pláceme felicitarla por su actuación aducativa claramente expuesta en su discursito que aparece hoy en la "Estrella de Panamá" que es toda una revolución que rompe con los prejuicios del pasado en que se ha mantenido la educación de los ciudadanos y madres del mañana que son siempre la esperanza de la Patria querida que aspira a ocupar puesto distinguido en el concierto mundial.

Usted con gesto mágico, ha abierto las puertas de la luz propia que está en relación directa con el encauce racional que reclama la civilización del día, de la cual por errores en que nos hemos mantenido hasta aquí nos hemos opuesto a su radiación.

La Escuela Normal ha rejuvenecido en su diario batallar en el campo de la educación pública bajo el calor de la orientación que usted le ha imprimido."

.....

"He visto con satisfacción el nuevo reglamento que usted ha implantado en la Escuela Normal, tan pronto se hizo cargo de dicho plantel, asegurando así un porvenir seguro a la Patria, alumnos y padres de familia. Hace tiempo ya, el referido plantel pedía a gritos esta reforma, que garantiza a los padres de familia la confianza y la fé, elementos muy necesarios para conseguir el fin que se desea.

Ojalá sus esfuerzos tengan el resultado y fin que usted desea, y también los padres de familia, para coronar con éxito las exigencias del plantel que dignamente tiene a su cargo."

.....

'En consecuencia, pláceme manifestar que he leído con suma atención la aludida correspondencia y con mayor interés he tomado nota de lo que ella entraña, en la confianza y seguridad de que para nuestras hijas (a su dig-

no cargo) constituye una garantía indiscutible el desempeño de sus funciones en el Magisterio Nacional, con la cooperación de la señora Subdirectora, Profesores e Inspectoras del plantel, a la cual uniré mis esfuerzos de padre, para coronar así nuestras mutuas aspiraciones."

.....

"En relación con el texto de la primera experimento impresiones muy gratas; la de ver en tan delicado puesto a una persona distinguida, capacitada, apta y de buena voluntad para el cumplimiento del augusto y delicado deber que le impone su alto cargo; la segunda, la de asumir para con las señoritas de la Escuela no sólo las funciones de madre espiritual sino las de las madres verdaderas, poniendo en juego ese noble conjunto de detalles de miramientos, de cuidados, de ternura y en suma de amor. Se ha penetrado usted de su delicada y alta misión, y para cumplirla, pone el valioso contingente de sus energías, de las luces de su clara inteligencia y de sus virtudes, y yo me permito felicitarla y me congratulo por el acierto del Gobierno en la elección.

Acepto con mucho gusto la honrosa amistad que me ofrece en mi carácter de padre de familia, y puede usted contar con mi concurso para la realización de la obra. Su actitud afianza nuestras esperanzas de padres y me permito por ello, enviar mi humilde voz de aliento tanto a usted como a la Subdirectora, Cuerpo de Profesores y de Inspectoras que identificados con usted, laboran por educar a nuestras hijas, preparando una generación que es indudablemente la esperanza del mañana, tarea ardua y a veces ingrata.

Las restricciones a, b, y c que forman parte del reglamento interno del plantel, en relación con nuestras hijas, las veo con satisfacción porque son indispensables para que el honor de las niñas no sufra menoscabo."

.....

"Mucho me satisface el contenido de esa carta y por lo mismo le ofrezco toda la cooperación que me sea posible, a fin de que se realice la esperanza que abrigamos los que hemos colocado nuestras hijas en ese principal centro de educación femenina.

La preparación científica y pedagógica de usted y sus virtudes, son la mejor garantía de buen éxito en el delicado cargo que se le ha confiado. Si a esto se agrega que a los demás miembros del personal docente y a las inspectoras anima el mismo propósito suyo, exteriorizado en ese documento, la labor de ese Plantel será de muy benéficos resultados para la Patria y para el hogar.

Agradezco mucho la amistad que me brinda esa Escuela, y me será muy grato cultivarla no sólo por el interés que debo tener por la educación de mi hija, sino por corresponder a ese generoso ofrecimiento."

Voz de la Prensa

Desde que la Escuela Normal inició sus labores de este año, comprendió la necesidad de solicitar la colaboración de valiosos factores que, como la Prensa, podían ayudarla a cumplir su nuevo ideario y su vasto programa de acción. Porque la Prensa es, en la obra educativa de un pueblo, elemento importantísimo que contribuye grandemente a su buen desarrollo por la justa y bien entendida apreciación que haga de sus sistemas y prácticas como por la crítica constructiva e imparcial que realice en bien de los intereses de la masa humana que se educa.

Con el siguiente mensaje, inició la Escuela Normal su labor de acercamiento a la Prensa Nacional, para solicitar de ella, toda la atención e interés que debe merecerle la obra que realiza como el más importante centro de educación femenina del país y para pedirle la colaboración que de ella necesita en el cumplimiento del importante programa de acción que se ha trazado.

He aquí el mensaje:

MENSAJE

enviado por la Escuela Normal de Institutoras a la Sociedad de Periodistas con motivo de la celebración del "Día del Periodista".—Leído por la señorita Josefina Germán en la Sesión Solemne de instalación de la Junta Directiva dela Sociedad de Periodistas.

Señor Presidente de la Sociedad de Periodistas,

Señores Periodistas:

En el "Día del Periodista", que por primera vez se celebra hoy en nuestra República, y en el acto solemne en que se instala la Junta Directiva de la sociedad en cuyo seno os congregáis, venimos aquí en representación de la Escuela Normal de Institutoras, que comprende y aprecia la obra civilizadora y de cultura de la Prensa, a traer a la Asociación de Periodistas de Panamá, con esta simbólica ofrenda, un mensaje de saludo y a rendirle homenaje de admiración, de respeto y simpatía, testimonio también de sincera gratitud por lo que nuestro Plantel debe al aplauso merecido, como a la observación oportuna y a la crítica constructiva del periódico.

Esta ofrenda floral significativa que traduce nuestros sentimientos y alude directamente a la profesión de los aquí reunidos en simpática asociación es, en manos de una alumna de la Escuela Normal de Institutoras, un símbolo.

La pluma que cristaliza pensamientos, la pluma, feliz condensador de los sentimientos más altos y más nobles del cerebro y del corazón humanos, traduce para nosotras, Normalistas, las horas de trabajo, las ho-

ras de ilusiones y también los tedios, los desmayos pasajeros, que suponen aquellos momentos en los que muchos soñamos y en los que creemos que nunca podremos lograr lo soñado.

Hace la Escuela Normal esta ofrenda a los periodistas interpretando un anhelo que llena las almas tanto de la Directora, doña Esther Neira de Calvo, como de cada una de las educandas del Plantel, yo entre ellas, la más humilde, pero no la menos fervorosa: es un anhelo de cooperación, de colaboración con vosotros, apóstoles de la función social que ha venido a definir nuestro siglo y que cada día se delinea más claramente: porque todos pensamos que la Prensa tiene altísimas misiones que cumplir, porque todos reconocemos que la Prensa es necesaria como acicate para el florecimiento de la escuela nueva, renovadora —calificativos a los que aspira nuestro plantel— lo mismo cuando elogia, que cuando corrige, que cuando meramente informa. En la obra educativa no es posible prescindir de la Prensa y la Escuela Normal de Institutoras se complace en declarar, la primera, que admira su labor, que siente cariño y agradecimiento por los periodistas, y que con ella y con ellos cuenta para su progreso.

Que esta pluma de flores os diga, periodistas, cuánto nosotras os apreciamos; que ella os exprese —ella tan indicada para concretar ideas— nuestra fé y nuestras esperanzas en vuestra ayuda que se reflejará en el porvenir de la República; que ella os hable de la encina, que campea en el fondo de plata de nuestro escudo, que afirma fuerza, tesón, timbre de vuestras campañas; de la moral, de la ciencia, de la abnegación, palabras que viven en nuestro emblema y que vosotros recomendáis en vuestros escritos; que también os diga de la gloria, del laurel que merecéis y que como ideal que alienta en nuestras propias almas, circunscribe en rama optimista, el centro de nuestro estandarte. !

Panamá, Noviembre 13 de 1927.

Con satisfacción afirmamos que la Prensa ha correspondido a la solicitud de la Escuela Normal en forma ampliamente generosa, demostrando en todo momento un plausible y gran interés por su obra la que ha juzgado en forma que obliga profundamente nuestra gratitud. La impresión que nuestros esfuerzos y resultados han causado en el país, ha tenido en los escritos de la prensa local una fiel manifestación, como lo comprueban los recortes que siguen, apenas una pequeñísima parte de lo mucho que se ha escrito sobre la Escuela Normal.

La disciplina de la Escuela Normal se pondrá en manos de las alumnas.—Las alumnas del IV año serán las jefes del personal educando.—Se forman comités de vigilancia.

La Escuela Normal de Institutoras es el primer establecimiento de enseñanza secundaria en la República que ha adoptado el sistema de autogobierno. Dicho sistema acaba de ser implantado allí por la Directora de la Escuela, señora doña Esther Neira de Calvo, cuya fe y entusiasmo por la llamada Escuela Nueva son bien conocidos. La señora de Calvo es tal vez la única entre nuestros educadores que se ha mostrado partidaria en todo tiempo por los sistemas de autoeducación y de autonomía del alumno, que tanto influye en la educación del carácter y el cultivo de la personalidad del educando.

La distinguida educadora que está introduciendo sustanciales reformas en la Normal de Institutoras, ha comenzado el interesante experimento de poner la disciplina del colegio en manos de las mismas alumnas. Para el efecto las alumnas de los cuartos años han sido instituidas Jefes del Personal Educando y así fueron proclamadas ante todas las alumnas en una reunión general. Dichas alumnas han sido debidamente instruídas por la Directora y han sido divididas en varios comités de vigilancia, así: de los recreos, de las aulas, del comedor, de la conducta en la calle y de los dormitorios. Cada comité elaborará sus reglamentos especiales que serán discutidos en reunión general con la Directora hasta obtener una forma conveniente. El experimento lleva algunas semanas de haberse comenzado y está dando muy buenos resultados; las alumnas se muestran muy entusiasmadas y dispuestas a hacerse dignas de esta consideración.

(*El Tiempo*.—Vida Escolar.—Julio 7 de 1927).

Saludable orientación

Muy oportuna y saludable es la orientación que la directora de la Escuela Normal de Institutoras ha implantado en el vestir de las niñas que reciben educación en ese plantel. Una acción semejante era ya indispensable para contrarrestar este ambiente de frivolidad, lujo, descoco y boato en que vive considerable sector de la familia femenina panameña. Todas las campañas iniciadas desde el púlpito unas veces, desde la tribuna de la prensa otras, y hasta la voz autorizada del gran pastor de la grey católica, han caído en el vacío; la mujer las ha pasado por alto, y mu-

chas veces ha llegado al extremo de presentarse a recibir la sagrada comunión vestida inadecuadamente, situándose así en posición para que se le expulse del templo.

Esta modalidad parece indicar que la campaña han de tomarla a su cargo el padre, el hermano, el esposo y el maestro, quienes, indudablemente, tienen mayor ascendiente sobre la mujer. En particular, esa labor puede muy bien adelantarla el maestro, encargado de modelar el espíritu y las tendencias de la esposa y la madre de mañana. El lujo es de resultados atroces, una vez que cercena y acaba con la virtud, prenda inapreciable que debe conservar toda mujer. Esa virtud, muchas veces, queda hecha jirones al golpe tremendo de las aspiraciones inagotables de cubrir el cuerpo de joyas y telas finísimas, de igualar a la potentada que dispone de caudales para deslumbrar a los demás, y de hacer una vida de loco sibaritismo, una vida de lujo, derroche y pecado.

Ojalá que el personal docente de los colegios y escuelas de toda la república imitaran la labor de la directora de la Escuela Normal de Institutoras, doña Esther Neira de Calvo, y que ese mismo personal se presentara como ejemplo elocuente a sus alumnas, vistiendo modestamente, sin alardes de lujo y sin pretensiones de deslumbrar.

(Diario de Panamá.—Septiembre 7 de 1927).

Con gran éxito se efectuó la excursión de la Normal.—Las normalistas fueron objeto de imponente manifestación.—Todos los números del programa se cumplieron a satisfacción de alumnas y profesores.

De un éxito rotundo, un éxito decisivo, que ha de hacer época en los anales de la educación en la República, ha de ser considerada la excursión de las alumnas de Cuarto Año de la Escuela Normal de Institutoras a Colón y a la Zona del Canal. Puede imaginarse mayor orden, mayor previsión, mayor propiedad en los detalles todos? La dirección de la Escuela Normal, a cargo de la señora de Calvo puede estar perfectamente satisfecha de los resultados, obteniendo además del triunfo que traduce el viaje de estudio, el que en el cerebro y en el corazón de las alumnas ha de tener un eco imperecedero.

Nada tan admirable, tan significativo, tan entusiasta, como esas manifestaciones de anteanoche, sin organización efectiva, cordial, memorable a la que toda la ciudad colonense prestó su colaboración en homenaje a la educación nacional, providencialmente representada en las ciento

treinta educandas del cuarto año de la Normal. Nada tan halagador como el ver las atenciones que la ciudad de Colón, que las autoridades de la Zona del Canal, hacían a la Directora, a los Profesores y excursionistas en cada una de las fases del magnífico paseo instructivo. Nada tan consolador, tan optimista, como el escuchar las frases de la señora de Calvo, del señor Conte, en los discursos pronunciados durante el ágape ofrecido en la escuela de Niñas número dos, dirigida por la señora de Tejada.

Apuntemos esta página de oro de la educación en el libro de los acontecimientos memorables de la administración Rodolfo Chiari, porque ella obedece a la índole de esa administración poco pagada de relumbrones de oropel, y sí aficionada a labor efectiva, a labor de semilla, la más importante, la más patriótica, en los momentos iniciales de la república.

Voto de aplauso y de gracias a la señora de Calvo, admirable educadora, espíritu activo, creador, que sabe dirigir y sabe ser de su época.

(Estrella de Panamá.—Septiembre 8 de 1927).

Acto significativo

La excursión de las alumnas de Cuarto Año de la Escuela Normal de Institutoras a través del Canal, que culminó en la visita a la ciudad de Colón y a diversas instalaciones de la Zona del Canal en el lado del Atlántico, demuestra la efectividad de la moderna educación y el espíritu realmente dinámico que inspira a los Jefes del Departamento de Instrucción Pública y Directoras inmediatas del plantel.

En nuestra hoja se han relatado con detalle los acontecimientos todos del paseo instructivo y en ello no hemos de insistir; mas sí queremos llamar especialmente la atención de los lectores, de los ciudadanos todos de la República, hacia el entusiasmo consolador, constructivo, demostrado por la ciudad de Colón la noche del martes, después de la retreta con que fue agasajado el grupo de normalistas, en el precioso parque: constituyó una muestra excepcional, vigorosa, de civismo: la población entera, acompañó a las alumnas en perfecta formación, desfilando por las calles colonenses, mientras de los balcones las victoreaban, las aclamaban, de modo fervoroso.

No hemos presenciado jamás espectáculo tan significativo, tan lleno de promesas: de seguro los corazones de las educandas se sentirían inundados de sano orgullo, siendo aquellas ovaciones como semilla que

ha de fructificar el día de mañana cuando esas educandas pasen a ser las maestras y distribuyan el pan y el agua de la instrucción entre las mentalidades en formación que se confíen a su eficiencia.

La Dirección de la Escuela Normal de Institutoras, personificada en la señora Esther Neira de Calvo, la constante e idealista educadora, también debe de sentirse satisfecha por el resultado de esta excursión instructiva: ella ha batallado con tesón, la frente en alto, apartada de todas las intrigas, y comienza a recoger los frutos: la coronación del primer semestre de estudios está hermosamente compendiada en la labor complementaria del aula que representa el paseo a Colón.

Es deber de ciudadanos honorables alentar a la Directora de la Normal: es deber proclamar sus triunfos, para que esos triunfos no mueran aislados, sino que se transformen en otros nuevos, en otros justificativos del nombre brillante de Panamá en cuanto a educación se refiere.

No queremos terminar esta nota sin dejar constancia del hermoso ejemplo dado por las alumnas que supieron comportarse en todo instante con sencillez y simpática alegría: con atención hacia las explicaciones de sus profesores y con noble curiosidad.

Panamá, no se puede negar, cuenta con escogida simiente en el ramo de la educación que ha de fructificar bellamente para satisfacción de los que se han afanado y se afanan por su florecimiento.

(Estrella de Panamá, —Septiembre 9 de 1927).

Una necesidad

El desenvolvimiento de la educación moderna, los nuevos rumbos las totales rectificaciones en los procederes, el maravilloso salto que representa el período actual en relación con el del dómine de la palmeta, precisa cambios radicales también en los establecimientos de enseñanza, cambios de acuerdo con el gigantesco avance. Inútil es que nos enorgullecamos—en Panamá nos enorgullecemos con positivas razones—de nuestro cariño por el progreso educacional si no ponemos los medios para completar y armonizar lo prometedor del ideario con las condiciones materiales de los planteles.

Muchas reformas, sin duda alguna, necesita el Instituto Nacional, el primer centro de educación para varones del Istmo; más al fin y a la postre el edificio es un bello edificio, sus pabellones dan una sensación de seriedad, de templos de cultura, que cumple con su importante cometido; pero, qué decir de la Escuela Normal de Institutoras, el primer plan-

tel para señoritas de la República, edificio lamentable, en ruinas, que es imposible sirva para los altos fines a que se le destina?

Un esfuerzo del Departamento de Instrucción Pública en sentido de proveer al país de una bien acondicionada Escuela Normal, sería estimado sobremedida y la actual administración se apuntaría en su haber una obra oportuna, sugestiva, cuyos frutos cosecharán las generaciones venideras, bendiciéndola.

De sobra comprendemos que la situación de nuestro tesoro no es de las brillantes: que el gasto que significa lo que insinuamos es de los no despreciables; mas también hemos de pensar en buscar el método apropiado para subvenir a esos gastos necesarios; fórmula se hallará, con buena voluntad, que, sin ser gravosa de momento para los dineros nacionales, consiga el objeto que esbozamos.

La Dirección de la Escuela Normal de Institutoras, empeñada en hacer labor dinámica, brillantemente activa, tropieza con el enorme inconveniente de la inferioridad del local: hasta las condiciones higiénicas son bien pobres.

Por supuesto que al intentar construir un nuevo edificio se habrían de tener en cuenta las últimas novedades en lo que a construcciones de establecimientos de enseñanza se refiere: porque sería inconveniente e importuno el esfuerzo de otro modo.

Estúdiese esta insinuación que apenas sugerimos, sin profundizar el tema, porque no somos nosotros los llamados a ello en este instante y en una llamada inicial: que es la construcción del edificio para Escuela Normal una necesidad, nadie puede dudarlo: el que no está al tanto de ello con que una tarde se decida a darse un paseo por las proximidades del actual establecimiento podrá cerciorarse plenamente.

(*Estrella de Panamá*.—Septiembre 14 de 1927).

Un detalle interesante

Indudablemente en nuestra obra educativa se opera una importante evolución, así en la enseñanza primaria como en la normal, secundaria y profesional. Los maestros, es satisfactorio confesarlo, parecen compenetrarse mejor de lo elevado y de lo trascendente de su misión, y un nuevo espíritu parece animarlos y dar mas vida y calor a la función educativa.

Es en las escuelas y colegios de enseñanza secundaria donde mejor se observa este movimiento de la educación hacia nuevas orientaciones

eminentemente socializadoras y democráticas, en las que la personalidad del educando adquiere un alto relieve. Seguimos con interés este progreso evolutivo y como observadores asistimos a la excursión que a través del Canal y a las ciudades de Colón y Cristóbal verificó la semana pasada la Escuela Normal de Institutoras.

Tal excursión, un éxito de expediciones de su especie y el cual corresponde todo entero a la Directora de la Escuela, Doña Esther Neirá de Calvo, reveló manifestaciones y detalles de importancia en relación con los resultados que se obtienen de los diferentes ensayos que en esa escuela se están realizando: manifestaciones que ya hemos comentado nosotros o de las cuales se han ocupado con elogios otros órganos de la Prensa local. Y no es tal vez el menos interesante y el menos revelador de estos detalles, el de la disciplina admirable y el excelente comportamiento observado por las alumnas de la Escuela Normal durante aquella excursión.

Una gira como esa, en la que las alumnas iban a permanecer una noche fuera del Plantel, no puede hacerse sino cuando se tiene una absoluta confianza en la disciplina del personal educando y no en las medidas disciplinarias que puedan adoptarse; cuando se confía más en el respeto a la propia personalidad en el estudiante y menos en la vigilancia de los Inspectores. Su éxito, depende de la libertad que pueda darse al educando y el peligro estriba en el mal uso que puede hacerse de esa libertad. Y las alumnas de la Escuela Normal de Institutoras gozaron de completa libertad en aquella excursión y supieron hacer buen uso de ella.

Comentando en un grupo de Profesores precisamente este detalle del excelente comportamiento de las alumnas sin necesidad de que se les hiciera sentir la disciplina ni la vigilancia, decía el señor Neumann, Director de Estudios Pedagógicos de la Normal, que el éxito se debía a que la Directora había tenido el buen sentido de darles amplia libertad a las alumnas. Nosotros lo creemos así también y queremos congratular a las estudiantas de la Escuela Normal de Institutoras por esa manera correcta de conducirse, que seguramente no fué el factor que menos influyó en el éxito de la excursión que comentamos ni en el homenaje público que les tributó la sociedad de Colón. La Directora y la Escuela que así saben inspirar a sus alumnas hábitos de orden, junto con el sentido de la responsabilidad y del respeto a la propia personalidad sin violencias ni castigos, son acreedores a un público reconocimiento que nosotros le otorgamos complacidos.

Resultado de una labor

Aun perdura el eco del magnífico triunfo alcanzado por la Escuela Normal de Institutoras al realizar en la pasada semana su excursión de dos días a través del Canal y a la vecina ciudad de Colón. Aun la prensa se ocupa con elogios de aquello que constituyó un suceso único y recordando detalles, nos obliga a nuestra vez a un comentario alrededor de la excursión mencionada y a los resultados obtenidos.

Pensar que la simpatía despertada por la visita de la Escuela Normal a los diferentes lugares incluídos en el itinerario de la excursión, que la cooperación que le fue dispensada por autoridades y entidades particulares, que el entusiasmo con que se la acogió, que en fin, el éxito obtenido fue cosa de momento, algo imprevisto, sería un error. Ya antes hemos dicho que otra persona no habría obtenido los mismos resultados alcanzados por la persona que organizó y dirigió esta excursión y supo aunar todo el valioso concurso de fuerzas que contribuyeron a llevarla al resultado feliz con que fue coronada.

En efecto, el éxito de esta excursión es el fruto de una tesonera labor emprendida por la señora doña Esther Neira de Calvo desde hace algunos años, en el sentido de establecer relaciones entre nuestros planteles de segunda enseñanza y sus estudiantes, y sus correspondientes colegas de la Zona del Canal. Recordamos al efecto que a sus esfuerzos se debió el que el año pasado, por primera vez, estudiantes de nuestros dos colegios femeninos de segunda enseñanza participaran en las convenciones estudiantiles de la Zona del Canal, organizadas por la agrupación denominada "Girl's Reserve" y que desde entonces, esos mismos colegios, en particular la Escuela Normal, fueran invitados a participar en otras actividades de carácter social y educactivo.

Tal campaña dió a conocer debidamente a nuestros planteles de enseñanza secundaria para mujeres en la Zona del Canal y le creó un envidiable prestigio cuyos frutos acaba de recoger la Escuela Normal de Institutoras en la excursión recientemente realizada y para la cual, al organizarse, contó inmediatamente con la buena voluntad de muchas influencias que se pusieron a su servicio deseosas de ayudarla. La Prensa, por lo general tan indiferente en lo que se refiere a estas cuestiones educativas, ha mostrado un raro interés por este asunto, llegando hasta organizar un concurso para premiar la mejor reseña de la excursión, escrita por una alumna.

Si bien queremos recordar todo lo que valen los esfuerzos de la señora de Calvo en este sentido de crear relaciones e intereses entre nuestras escuelas y nuestros estudiantes con las escuelas y estudiantes de la Zona, no escribimos esta nota con otro fin que el de que su labor, por lo importante

y por lo que ella significa en la formación de una amistad y de una sana inteligencia entre las dos juventudes, sirva de estímulo y sea imitada por los Directores de los otros colegios, en la seguridad de que serían muchos los beneficios que de ello derivaríamos.

(*El Tiempo*.—Vida Escolar.—Septiembre 16 de 1927).

En Panamá Viejo

Atraída por invitación especial de doña Esther Neira de Calvo, educacionista que hoy dirige la Escuela Normal de Institutoras, asistió una delegación de *Acción Comunal* a los números con que dicho plantel de enseñanza conmemoró el descubrimiento de América este año.

Velada en el plantel, inauguración de la Cruz Roja de la Juventud estudiantil, paseo campestre a las ruinas gloriosas, henchidas de recuerdos y el dolor de Panamá-Viejo. . . . Y todo con fines emotivos para crear en el alma vinculaciones con el pasado, sentimientos de amor a la raza, bases únicas sobre las que podemos mantener nuestra independencia como pueblo y como Estado. Nosotros vamos a reseñar la excursión ante la ruina sacrosanta, aunque tengamos que hacerlo a grandes rasgos, como lo permite el espacio de que disponemos.

La lluvia ha terminado y dieciséis palomas mensajeras que aguardaban dentro de un depósito envuelto en los colores panameños y españoles, son lanzadas al azul del infinito por manos vestales.

Llevan mensaje para las altas autoridades del Ramo y llegarán, oh! han de llegar, porque entre sus alas cabalga la ilusión de una juventud que se educa y que cree en las virtudes de su raza y en el poder incontrastable de la voluntad cuando ella quiere adueñarse de un porvenir próspero y respetado. Una fotografía se toma de este acto y varias se han tomado y siguen impresionando de otras escenas de aquella jira. Luego una visita general a las ruinas, emocionante y reflexiva, y se inicia el regreso para asistir a la recepción especial de la Beneficencia Española a los concurrentes a la excursión.

El programa se ha llenado; la Escuela Normal de Intitutoras se ha destacado en la conmemoración al día de España y de América, y doña Esther Neira de Calvo, Directora de este plantel y el personal docente y administrativo, nos han revelado que poseen una mejor visión de la enseñanza moderna, que no es ni puede ser claustral por lo mismo que forma seres para la vida en sociedad. Y preguntamos: se estremecerían aquellas piedras venerables bajo el optimismo del grupo que las visitaba?

Se embeberían los excursionistas de toda la majestad, del hábito de grandeza abatida pero siempre arrogante, altiva y serena, a pesar de las inclemencias del destino, que emanan de entre esas grietas? Nosotros lo deseamos y lo auguramos, por lo mismo que, como hemos dicho, no con otro propósito han podido concebir esta excursión mentalidades tan poderosas y definidas como la de la señora de Calvo y el personal que la secunda.

(*Acción Comunal*.—Octubre 15 de 1927).

La Normal en Balboa

La Escuela Nueva, la escuela que es vida, movimiento y alegre observación de las cosas, que es percepción directa y juicio rápido al contacto de nuestros sentidos con las realidades de la vida, es la que doña Esther Neira de Calvo está llevando a cabo desde el alto sitio de la Dirección de la Normal de Institutoras.

Es el primer año de su paso por el establecimiento, y la Normal es ya una institución dinámica, llena de bríos, que se impone, se crece y desarrolla su acción educativa fuera de los anquilosados moldes de la lección y el castigo, para dar paso al nuevo método en que el maestro es el primer amigo y el estudiante el mejor compañero.

No hace mucho la excursión a través del Canal, a la base militar de France Field a las esclusas de Gatún; la excursión a Panamá la Vieja, luego, en el día más propicio para sentir la gloria de esas ruinas; y ahora la excursión a Balboa, en donde a cada paso fue una enseñanza y una observación que agudizaron con sus disertaciones los profesores doctor don Abel Bravo y don Richard Neumann señalan la ruta triunfal que va recorriendo la Escuela Normal, bajo tan hábil dirección.

(*Gráfico*.—Octubre 29 de 1927.)

El Escudo de la Escuela Normal

Hemos visto el escudo, el nuevo escudo, obra del artista nacional Roberto Lewis, de la Escuela Normal de Institutoras; ese escudo será estrenado en la fiesta del tres de Noviembre, en la gran parada. El escudo es lo sagrado de la Escuela; su emblema, su resumen, el altar de su templo. El recuerdo del escudo de la Escuela que frecuentamos cuando éramos jóvenes se graba en el alma en forma indeleble; eso pretende con

este nuevo escudo, con este artístico y adecuado escudo, la Directora de la Escuela Normal de Institutoras, inteligente, experimentada, entusiasta, doña Esther Neira de Calvo; que para cada una de las normalistas constituya cima de los anhelos, el cariño y la añoranza: estamos seguros de que lo ha de lograr.

He aquí la rama de encina ocupando el centro y resaltando sobre fondo de plata: dice fuerza, dice dinamismo, dice acción; lo que es hoy la Escuela Normal; bellamente engarzada en la rama se leen tres palabras que traducen el ideal normalista: Moral, ciencia, abnegación. Moral: ética noción del deber, autorespeto; ciencia: amor al estudio, sana curiosidad, inteligencia alerta, corazón vibrante acorde con el cerebro: abnegación: el "suum cuique tribuere" de los romanos, aquella noción krausiana que impone el hacer bien a los demás y en instantes casi la renunciación de sí mismo. .Indicada esta abnegación en el escudo normalista que ha de vivir en la mente de la maestra, en los ratos alegres idénticamente que en los de lucha, de desalientos, de nubes negras. . . . Abnegación la del que enseña, abnegación sagrada por lo mismo que pasa desapercibida para los demás. . . . Al fondo plata, acaricia, formando como el gran paréntesis, otra rama simbólica: la rama de laurel: la gloria, el triunfo, clarinada que resuena en los espíritus. . . Y corona el todo la antorcha, la antorcha encendida de la sabiduría: antorcha sirena, antorcha de inquietud por saber, por sentir, por querer. Bien se ha aunado en el escudo de la Normal, colocado en la parte más alta del blanco estandarte, el ideario de una escuela Normal; el artista Roberto Lewis y la Dirección de la institución han cristalizado hondos sentimientos.

Y es que la Escuela Normal camina por interesantes senderos; esas excursiones que entes mezquinos se han atrevido a criticar, son la mejor comprobación de ello; las excursiones son el complemento de la instrucción que se imparte en el aula; ayer sin ir más lejos, leíamos en un periódico chileno que el último año de la Escuela Normal de Santiago había iniciado una excursión a Buenos Aires nada menos.

Es, pues, esta costumbre implantada en la Normal por su hábil Directora algo que en centros de cultura es corriente y en gran escala.

Pero volvamos al tema de nuestra nota para terminar con una llamada a la atención de los ciudadanos que se dirija al estandarte de la Escuela Normal de Institutoras donde campea el estimulante y hermoso escudo que ha de ser en el gran desfile del día patrio, una voz de esperanza y de epifanía.

Bella fué la noche de arte ofrecida en el Teatro Nacional.—La velada organizada por la Escuela Normal significó un acontecimiento que cosechó aplausos del público concurrente.

Un doble éxito, -de taquilla y en presentación-, fue el resultado de la función de gala ofrecida anoche en el Teatro Nacional por la Escuela Normal de Institutoras, en colaboración con algunas escuelas de la capital, acto este que vino a constituir el hermoso broche con que se cerró el lucido y animado paréntesis de las fiestas patrias.

Nuestro primer coliseo resultó estrecho para contener el numeroso público dispuesto a presenciar este acontecimiento artístico. Los palcos, la platea, los afiteatros y los pasillos hallábanse apretujados de gente y resultaba imposible encontrar un lugar desocupado. El público supo así corresponder cumplidamente al esfuerzo de los organizadores de este suceso.

(*Diario de Panamá*.—Noviembre 5 de 1927).

Un bello y significativo gesto de la Escuela Normal de Institutoras

.....

De nuevo tocó la orquesta, y con las últimas notas, se levantó un grupo de bellas normalistas y dirigiéndose a la mesa directiva colocó una artística pluma de flores naturales: rosas rojas y suspiros, envuelta en una tela vaporosa, terminada en lazo que formaban todos los colores de los años de la escuela: rojo, amarillo, celeste y verde. Otra normalista de las del grupo, la señorita Josefina Germán, profundamente emocionada, dió lectura, con "voz clara, audible y armoniosa" a un simpático y expresivo mensaje con el cual acompañaban su presente. El mensaje estaba escrito en lujoso pergamino adornado por precioso dibujo con la significativa insignia de la Escuela Normal, todo obra del notable dibujante don L. Uribe Prada. La Presidencia designó al Vice-presidente Turner para que respondiera al mensaje y éste lo hizo brillantemente.

(*Diario de Panamá*.—Noviembre 14 de 1927).

Con gran pompa será celebrado el Día de la Niña mañana 25.—
La Normal abrirá sus puertas al público que desee visitarla durante las horas de la tarde.—Grandes sorpresas se preparan allí para los que asistan a este Plantel.

Como ya hemos tenido ocasión de anunciar a nuestros lectores, este año se ha dedicado a la niña uno de los días de la Semana del niño. El Día de la Niña se celebrará mañana viernes, de acuerdo con el siguiente programa elaborado por el Comité Especial nombrado al efecto y que integran las señoras doña Esther Neira de Calvo, doña Evelina Alfaro de Orillac y la señorita Marina Ucrós. Las actividades de la tarde se desarrollarán en la Escuela Normal y a ellas queda especialmente invitado el público que desee concurrir. El programa comenzará a verificarse a las 2 de la tarde en punto, hora inglesa. Mientras se cumple el programa, habrá una especie de tómbola, en la cual el Departamento de Economía Doméstica de la Escuela Normal de Institutoras expondrá y dará a la venta refrescos, helados, dulces, chocolate, ensalada, sandwiches etc.

El siguiente es el programa acordado:

8 a 10 a. m.—Comisiones de niñas de las escuelas secundarias y profesionales visitarán los Hospitales, Clínicas de la Cruz Roja, Asilos y Cárceles para obsequiar a los enfermos, asilados y presos con flores, revistas, periódicos, cigarrillos, dulces, pastillas etc.

10 a 11.30 a. m.—Exhibiciones cinematográficas gratis, con películas apropiadas para las niñas de las escuelas en los cines de la ciudad.

2 p. m.—Actividades educativo-deportivas en la Escuela Normal de Institutoras, de acuerdo con el siguiente programa:

2 p. m.—Exposición y concurso de trabajos artísticos de costura, pintura y de dibujo, con participación de las escuelas secundarias y profesionales. Habrá un primer premio para la mejor costura y otro para la mejor pintura o dibujo, y un segundo premio para cada uno de los trabajos de la misma clase que le siga en mérito. Cada escuela podrá enviar el número de trabajos que desee.

2.30 p. m.—Concurso de declamación entre las alumnas de los quintos y sextos grados de las escuelas primarias. El concurso consistirá en la recitación de una poesía de género y asunto de escogencia libre. Cada escuela podrá enviar un concursante de cada grado. Habrá un premio para cada grado.

3.30 p. m.—Concurso musical entre las alumnas de las escuelas secundarias y profesionales. El concurso consistirá en la ejecución al piano de un trozo de música clásica. Cada escuela podrá enviar únicamente un concursante.

4 p. m.—Exposición y venta de productos elaborados por el Departamento de Economía Doméstica de la Escuela Normal de Institutoras, tales como dulces, helados, refrescos, chocolates, cakes, ensaladas, sandwiches etc.

5 p. m.—Exhibiciones de educación física por las siguientes escuelas y colegios:

1.—Una partida de basket-ball por alumnas del Instituto Nacional y de la Escuela Normal de Institutoras.

2.—Evoluciones gimnásticas por el Colegio San José.

3.—Un juego libre por la Escuela Profesional de Mujeres.

4.—Una partida de tennis por la Escuela Normal de Institutoras.

5.—Ejercicios gimnásticos por la Escuela Pedro J. Sosa.

8.30 p. m.—Velada artística en el Teatro Nacional por las Escuelas Primarias.

NOTA.—En la denominación "escuelas secundarias y profesionales" quedan comprendidas el Instituto Nacional, la Escuela Normal de Institutoras, la Escuela Profesional de Mujeres, el Colegio San José, el Colegio de María Inmaculada, el de María Auxiliadora, los Talleres Escuelas para Mujeres y la Escuela de la Santa Familia.

(*El Tiempo*.—Noviembre 24 de 1927).

Con bella fiesta ayer fué celebrado el Día de la Niña en la Escuela Normal.—Interesante programa se desarrolló allí.—Ana Paredes ganó el concurso de música.—Montserrat Pujolás, obtuvo el de declamación para los sextos grados.—El de los quintos correspondió a Olga Oller.

Pocas fiestas escolares han quedado tan animadas como la efectuada ayer en la Escuela Normal de Institutoras, en conmemoración del "Día de la Niña", que por primera vez se celebra entre nosotros.

Prácticamente estaban representadas todas las escuelas de niñas de la Capital, sin contar el numeroso público que invadía el Aula Máxima del Plantel.

Fue la fiesta de estrecha camaradería, de íntimo regocijo, de desbordante entusiasmo. Una fiesta en que daba gusto ver cómo las alumnas de todos los planteles de niñas, ya fueran de los más aristocráticos, como de los más humildes, se enlazaron cordialmente, sin distintos sociales de ningún género y sin esas enojosas limitaciones que ha trazado la sociedad.

Comenzó el acto con unas palabras liminares del rotario don Guillermo Andreve, quien hizo un cumplido elogio de nuestra mujer. Hasta pi-

dió para ella una participación directa en las cuestiones atañedoras al Estado y llegó a vaticinar que en día no lejano las veríamos ocupando puestos en los Concejos, en las Asambleas, y hasta quizá en el sitial presidencial.

Un grupo selecto de normalistas cantó el Himno de la Escuela, e inmediatamente después comenzó el concurso de música, en el cual participaron las señoritas Ana Paredes, del Colegio de San José, la señorita Agusta Strunz, del Colegio de María Inmaculada y la señorita Alicia Villarreal, de la Escuela Normal. El Jurado, compuesto por la señorita Nicollet Garay y los señores Santos Jorge A. y Máximo Arrates Boza, adjudicó el premio a la señorita Ana Paredes.

El concurso de declamación tuvo lugar después participando en él de los quintos grados, las niñas Olga Oller por San Felipe, Emma Racines por la Santa Familia, Elsa Román por la Escuela de Santa Ana, Angela Morales por "República de Cuba" y Alicia Barragán por la Escuela República del Perú. En el de los sextos grados tomaron parte Luisa Morrice por el Colegio de San José, Josefina Oller por la Escuela República de Chile y Lilia García y Monserrat Pujolás por la Escuela República Argentina. El Jurado, compuesto por los señores Raúl de Roux, Enrique Ruiz Vernacci y Manuel Roy, resolvió adjudicar el premio correspondiente al quinto grado a la señorita Olga Oller de San Felipe de Niñas y el de los sextos grados a la señorita Monserrat Pujolás de la Escuela República Argentina.

Seguido del concurso, las alumnas de la Normal se dedicaron a poner en venta los productos del Departamento de Economía Doméstica, entre los concurrentes. Esos productos fueron preparados a costa de grandes esfuerzos por las alumnas de la Normal.

Después se dedicaron las niñas presentes al baile, unas, mientras otras se dirigieron a la pista de tennis, donde tenían lugar varios partidos. La fiesta estuvo de lo más animada hasta pasadas las seis de la tarde en que se retiraron todos los concurrentes, llevándose una magnífica impresión del acto.

Merece mención especial el arreglo de los salones, efectuados por las niñas, sin conocimiento siquiera de la Directora y del resto del personal del Plantel. También merecen el beneplácito de la prensa esas alumnas por la cooperación que prestaron, en su afán de que esta fiesta tuviera la repercusión que ha logrado.

A la Directora del Plantel, doña Esther N. de Calvo igual que a sus colaboradoras inmediatas, como también a doña Evelina A. de Orillac y a la señorita Marina Ucrós, se debe en mucho el ruidoso éxito obtenido por el "Día de la Niña".

El Día de la Niña

Hermosa, grata, significativa, fue la fiesta con que la Escuela Normal de Institutoras celebró el día de la Niña, parte integrante del programa preparado por el Club Rotario para complementar esa sugestiva actividad que es la Semana del Niño. En la sección correspondiente de nuestra hoja se da cuenta detallada de la fiesta en cuestión; más en esta columna queremos nosotros decir algo de lo que representa ese día de la Niña y de lo adecuadamente que se comprendió por la Dirección de la Escuela Normal.

El día de la Niña es un homenaje a la mujer de mañana, a su trascendencia en la vida social: poco a poco el valor del contingente femenino en la civilización se va concretando y al concretarse se logra que la estimación que sentimos los hombres hacia la mujer se centuple, dándole además intervención en la solución de ciertos problemas que en épocas pasadas se creían de la exclusividad masculina. Al admitir el sexo denominado fuerte la importancia de la labor femenina en aspectos como el educacional, se le hace justicia y al propio tiempo se echa la mujer una enorme carga de responsabilidad, que, hay que declararlo sin ambages, ella admite no en forma inconsciente, sino de modo adecuado y comprensivo. El día de la Niña es el reconocimiento de una fuerza nueva colaboradora del progreso general, prácticamente, como se anhela en los ideales rotarios. En brillante oración el señor Guillermo Andreve, rotario de los que saben apreciar la trascendencia de ciertas decisiones, explanaba ayer estos conceptos en el Aula Máxima del plantel dedicado a las mujeres del mañana, haciendo resaltar la importancia de esa fuerza aludiendo a su posible y aún oportuna intervención en los aspectos políticos de la vida social.

La Dirección de la Escuela Normal se ha dado perfecta cuenta de este significado del Día de la Niña, y la Sra. de Calvo, con la Sra. de Orillac y la Srta. Marina Ucrós, se preocuparon porque el festejo tradujera las más notables ideas. No pudo darse una mayor armonía, un mayor orden, entre los diversos grupos representativos de las diversas escuelas capitalinas que intervinieron en el desarrollo del programa. Fue algo optimista y digno de que de ello se deje constancia.

Felicitaciones infinitas recibieron las damas organizadoras del programa del día de la Niña, muy especialmente la Sra. Esther Neira de Calvo, la Directora de la Escuela Normal de Institutoras, que puso toda su voluntad, todo su entusiasmo, todas sus dotes de conocedora de los resortes capaces de despertar en el elemento juvenil los más altos sentimientos de emulación y de trabajo, al servicio de tan simpática causa. Nosotros nos adherimos a esas felicitaciones.

El Día de la Niña en la Normal

Todas las actividades del "Día de la Niña" se radicaron en la tarde del viernes 25 en la Escuela Normal de Institutoras, la que fue consagrada en ese día como el Alma Mater de la instrucción femenina de la República.

A sus concursos acudieron todos los colegios de la ciudad y fue de tanta belleza el espectáculo, supo dársele tal aspecto de seriedad y de imponencia que un laurel más fue el que la Normal agregó a su tupida corona de triunfos del año.

Cuadros bellísimos pintados por pequeñuelas llenas de inspiración y de espíritus artísticos, costuras admirables que merecieron aplausos y el voto de todos los asistentes, artistas del teclado, todas buenas ejecutantes, que nos dieron la impresión del mañana lleno de cultoras del divino arte, declamadoras perfectas, tennistas en agraz, gimnastas etc. todo lo que allí se exhibió llevó al alma de los concurrentes una secreta promesa del provenir de la mujer panameña."

(*Gráfico*.—Diciembre 3 de 1927).

"Hoy mismo he estado en la Normal de Señoritas hablando públicamente sobre estos temas. La señora Esther Neira de Calvo, directora de la Escuela, de quien soy amigo desde hace varios años, es sin duda de las mujeres que por su inteligencia y su entusiasmo valen más hoy en nuestra América. Ha ocupado altos puestos en la enseñanza aquí y ha dejado brillantemente colocado el nombre de la mujer hispanoamericana en congresos europeos. Tiene una maravillosa facilidad de expresión, una voz muy dulce y una gran claridad en todos sus conceptos. Con tan preciosos dones no es extraño que triunfe en las Asambleas Internacionales y que se imponga suavemente como una ideal conductora entre los centenares de chiquillas que tiene hoy a su cargo.

Al oír esta mañana la feliz y calurosa bienvenida que nos daba, no me fue difícil contestar porque todo en una improvisación está en que el tema nos inspire y una mujer como esta y una obra como la que ella viene realizando son una fecunda inspiración. Ah! si todas las mujeres pensarán que los hombres buscamos siempre en ellas algo que nos inspire."

NIETO CABALLERO.

(*El Espectador*, de Bogotá.—Julio 28 de 1927).

SOBRE EL INTERNADO DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

1º.—Actualmente viven en la Escuela Normal de Institutoras 205 alumnas. Duermen en dormitorios amplios, bien ventilados y provistos de buenos servicios sanitarios. Cada dormitorio está supervigilado por una Inspectora, la cual cuida y enseña hábitos de orden y aseo a las niñas que están bajo su responsabilidad.

2º.—Cerca de los dormitorios hay una enfermería montada a la moderna y atendida por una enfermera graduada, quien suministra medicinas y cuidados completamente gratis a las alumnas que los necesitan.

3º.—La alimentación es sana y abundante. El menú está bien consultado y ha sido aprobado por el médico oficial del Colegio.

4º.—Siempre que hace buen tiempo, se lleva a las alumnas a paseo después de clases. Cuando han terminado de cenar, van a los jardines o al Aula Máxima del Plantel y allí se dedican a toda clase de actividades recreativas.

5º.—De 7.30 a 8.30 p. m. pasan a la Sala de Estudio o a la Biblioteca a hacer sus tareas y a estudiar sus lecciones.

6º.—Los domingos en que hace buen tiempo, se las lleva en excursiones a conocer los diferentes sitios importantes de la Capital. También se les permite organizar fiestecitas entre los diferentes años.

7º.—Siempre que se da una buena representación teatral o cinematográfica o se dicta una conferencia importante o hay un acto cultural que pueda contribuir a su educación, la Dirección se interesa vivamente porque las alumnas internas asistan a ellos regalándoles entradas u obteniendo descuentos apreciables en los precios de éstas.

8º.—El precio de la pensión no puede ser más módico y lo pone al alcance de todo padre de familia: quince Balboa (B. 15.00) mensuales pa-

gaderos por adelantado; es decir, cincuenta centavos diarios, que dan derecho a las alumnas a alojamiento, alimentación, medicinas y servicios de Médico y de Enfermera, en casos no graves. Todavía esta suma puede reducirse en caso de que los padres tengan uno o más hijos internos en la misma Escuela Normal de Institutoras o en otro Plantel del Estado. En ese caso, el valor de la pensión será sólo de doce Balboas con cincuenta centésimos (B. 12.50) para cada uno, siempre pagaderos por adelantado.

LISTA

DEL MOBILIARIO Y ROPA QUE NECESITAN LAS ALUMNAS INTERNAS DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

- 1 cama de hierro blanco con lona,
- 1 mesa de noche,
- 6 sábanas de cama,
- 2 sobrecamas blancas,
- 6 calzonarios,
- 2 kimonas,
- 3 brazieres,
- 6 toallas,
- 1 docena de pañuelos,
- 2 blusas de gimnasia, según modelo,
- 2 pares de zapatillas negras de tacón bajo y de una trabilla,
- 1 sombrero Panamá con cinta elástica de color azul y rayas blancas,
- 1 peine chico,
- 1 jabonera,
- 1 cepillo para el cabello,
- 6 servilletas de mesa,
- 2 servilleteras de tela blanca, según modelo
- 2 sacos de drill para la ropa sucia, marcados con el nombre completo.
- 1 almohada con forro de drill,
- 1 silla plegadiza,
- 6 fundas de almohada,
- 6 camisas de noche,
- 6 camisas de día,
- 6 peticotes,
- 6 uniformes, según modelo,
- 1 docena de medias blancas de algodón,

- 2 delantales blancos,
- 1 pantalón para gimnasia, según modelo,
- 1 velo negro para asistir a los servicios religiosos,
- 1 espejo de mesa,
- 1 tapete para la mesa de noche,
- 1 peinilla,
- 1 cepillo de dientes,
- 1 docena de paños sanitarios,

Útiles y artículos de tocador, jabón, pasta para los dientes, papel para cartas, sellos postales etc.

NOTAS.—Toda la ropa debe marcarse con tinta indeleble con el nombre completo de la alumna. Toda alumna debe tener una acudiente en Panamá que responda de ella siempre que sea necesario.

SINTESES DE LA OBRA REALIZADA ESTE AÑO EN EL PLANTEL

A.—*Organización material.—Construcciones.—Reparaciones en el edificio.*

- 1º.—Instalación y equipo de las Oficinas: Dirección, Sub-Dirección, Secretaría, Sala de Profesores, Consultorio Pedagógico.
- 2º.—Hall de recibo.
- 3º.—Ensanche y mejoramiento de la Biblioteca.
- 4º.—Acondicionamiento del alumbrado artificial y natural en todo el establecimiento, y muy especialmente en las aulas de clases.
- 5º.—Reformas en los dormitorios.
- 6º.—Reformas en el comedor y equipo nuevo del mismo.
- 7º.—Reformas en la cocina. Construcción de una despensa.
- 8º.—Construcción de una aula especial para música.
- 9º.—Construcción de una aula especial para dibujo.
- 10º.—Mejoramiento y equipo del Departamento de Economía Doméstica.
- 11.—Mejoramiento de las habitaciones de la Sub-Directora y de las Inspectoras.
- 12.—Mejoramiento y equipo de los departamentos de cocina y de servicio.
- 13.—Reconstrucción de la verja que rodea la Escuela.
- 14.—Reparaciones diversas en todo el edificio.

B.—*Administración.—Reorganización de algunos servicios y nuevos reglamentos.*

- 1º.—Servicio de Oficinas.
- 2º.—Servicio de Inspectoras.
- 3º.—Servicio de la Enfermería.
- 4º.—Servicio de proveeduría de cocina y comedor.
- 5º.—Nuevo reglamento del internado.

6º.—Nuevo reglamento de la Biblioteca.

C.—*Organización pedagógica.—Reformas en la Enseñanza.*

1º.—Determinación de las normas de enseñanza en una Escuela Normal.

2º.—Iniciación del Museo Escolar.

3º.—Creación de las Juntas de Profesores por Secciones.

4º.—Creación del Comité de la Buena Lectura.

5º.—Nueva orientación al curso de Música y fundación del Orfeón.

6º.—Reorganización del curso de Economía Doméstica.

7º.—Nuevas orientaciones en el curso de Educación Física.

8º.—Desarrollo de un vasto programa de excursiones.

9º.—Iniciación y celebración de concursos.

D.—*Organización disciplinaria.—Establecimiento del sistema de Auto-Gobierno.*

E.—*Labor educativo-social.*

1º.—Fundación de la Cruz Roja de la Juventud;

2º.—Celebración de veladas y otras festividades;

3º.—Excursiones;

4º.—Participación y representación del Colegio en numerosas actividades y actos culturales fuera del Plantel.

F.—*Desarrollo de una intensa labor de propaganda a favor de la Institución.*

Algo que ve la Escuela Normal de Institutoras en su futuro

La construcción de un edificio que responda a las exigencias de su desarrollo y nueva orientación.

La construcción de un Gimnasio modelo.

La adquisición de laboratorios de Química, de Física, y de Ciencias Naturales.

La fundación de una buena Biblioteca.

El triunfo de nuevos sistemas disciplinarios.

La formación de una nueva conciencia en las estudiantes que ella educa.

El desarrollo de una labor cultural que responda a los fines específicos de la Institución.

La preparación en sus aulas del nuevo tipo de maestra.

La fundación de un Liceo de Mujeres bajo los auspicios de la Escuela Normal de Institutoras.

PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

- 1.—DR. ARNULFO ARIAS, Profesor de Puericultura e Higiene.
- 2.—SR. PABLO AROSEMENA, Profesor de Botánica y Zoología.
- 3.—SR. FLORENCIO ICAZA, Profesor de Biología.
- 4.—SR. ABEL BRAVO, Profesor de Matemáticas.
- 5.—SRA. DÉBORA HENRIQUEZ DE AYALA, Profesora de Matemáticas.
- 6.—SRA. JULIA NAAR DE URRIOLA, Profesora de Matemáticas.
- 7.—LIC. J. M. QUIRÓZ Y Q., Profesor de Matemáticas y de Instrucción Cívica.
- 8.—LIC. CIRILO J. MARTÍNEZ, Profesor de Instrucción Cívica.
- 9.—DR. ENRIQUE RUIZ VERNACCI, Profesor de Castellano.
- 10.—SRA. CATALINA G. DE BENEDETTI, Profesora de Castellano.
- 11.—SR. ANGEL MARÍA HERRERA, Profesor de Castellano.
- 12.—SRITA. MARÍA DE J. BARRÍA, Profesora de Castellano.
- 13.—SRA. JOSEFA M. DE JAÉN, Profesora de Castellano y Urbanidad.
- 14.—SR. RICHARD NEUMANN, Profesor de Pedagogía.
- 15.—SRITA. GRACIELA MOSCOTE, Profesora de Psicología y de Historia de la Pedagogía.
- 16.—SR. PEDRO CAMPANA, Profesor de Pedagogía.
- 17.—SRA. ELIDA C. DE CRESPO, Profesora de Pedagogía.
- 18.—SRA. INÉS M. FÁBREGA DE PRIETO, Profesora de Historia y Pedagogía.
- 19.—SRITA. VICTORIA FÁBREGA, Profesora de Inglés.
- 20.—SRITA. ROSA EHRMAN, Profesora de Inglés.
- 21.—SRITA. IDA NAVARRO, Profesora de Inglés.
- 22.—SR. JOSÉ GUARDIA VEGA, Profesor de Geografía.

- 23.—SRA. SOFÍA FÁBREGA DE LÓPEZ, Profesora de Geografía.
- 24.—DR. GUILLERMO PATTERSON JR. Profesor de Química.
- 25.—DR. JOSÉ PEZET, Profesor de Historia y Física.
- 26.—SRA. MANUELA G. DE ESPENER, Profesora de Artes Domésticas.
- 27.—SRITA. LEONILA VALDÉS, Profesora de Artes Domésticas.
- 28.—SRA. ELVIRA DE BATALLA, Profesora de Artes Domésticas.
- 29.—SRITA. SARA MARÍA BARRERA, Profesora de Educación Física.
- 30.—SRITA. ERNESTINA SUCRE, Profesora de Educación Física.
- 31.—SRITA. LILIA C. SOSA, Profesora de Música.
- 32.—SR. RICARDO ZOZAYA, Profesor de Música y Canto, Director del Orfeón.
- 33.—SRA. MARÍA Q. DE CASTRELLÓN, Profesora de Religión.
- 34.—SRITA. MARÍA ESTHER PACHECO, Profesora de Caligrafía.
- 35.—SR. ROBERTO LEWIS, Profesor de Dibujo.

Quiere Ud. tener alguna información sobre la Escuela Normal de Institutoras?

Diríjase a la Directora, Sra. Esther N. de Calvo, Apartado Postal N°. 894, Ciudad de Panamá.



HIMNO

DE LA

ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

Coro. So - mos las ma - dres del fu - tu - ro yes nues - tra u - ni - ca ambi -
 So - mos las ma dres del fu - tu ro yes nues tra u - ni - ca ambi -
 So - mos las ma dres del fu tu ro yes n nuestra u - ni - ca am - bi -

cion - formar los hombres del ma - ña na gran - des de
 cion - for mar los hombrés del ma - ña na gran - des de
 ción formar los hombres los hombrés del ma - ña na gran - des de

men - te y co - ra - zón - gran - des de men - te de mente y co ra zón **Fin.**
 men - te de men te y co ra - zón grandes de men te de men - te de mente y co ra zón
 mente y co - ra - zón grandes de men te de men - te de mente y co ra - zón

Estrofa
 Si hay un ni - do de re - gios hal co nes en las faldas frater - nas de un con un en -
 jam bre hay deniveas pa - lo mas junto al mar - que Bal - bo - a des cu - brio. Men sa -
 je - ras de cien - cia - ba ti. mos nuestras a las con gesto fe - bril a lle -
 var del sa ber las au - ro - ras - al - más - triste y re mo - to con fin. **D.C.**